Comunicación de la realización de la Inscripción

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Nº 4 DE ALBACETE

Nº Entrada: 5923
Nº Juicio: 167/2025

Inscrito el documento arriba referenciado mediante la inscripción 9ª de la finca en él contenida.

JULIÁN CUENCA BALLESTEROS, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD TITULAR DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Nº 4 DE ALBACETE, conforme al artículo 19 bis de la Ley Hipotecaria **CERTIFICO:**

DATOS DE LA FINCA

Finca: **5692**
Municipio/Sección: ALBACETE SECCION 2ª
CRU: **02011000282820**

Tipo: Vivienda
Estado constructivo: No es obra nueva
VPO: No
Cuota participación: 12,5%
Orden PH: 7

Superficies
Superficie construida: 63,88 metros cuadrados
Superficie útil: 49,93 metros cuadrados

Linderos
Lindero Norte/Frente: caja de escalera y piso cuarto izquierda de la misma casa
Lindero Sur/Derecha: calle de su situación
Lindero Este/Izquierda: plaza de Santa Teresa de Jesús
Lindero Oeste/Fondo: con la misma calle
Observaciones Linderos: Piso cuarto derecha, sito en la planta cuarta de la casa.

Localización
CALLE RAMON DE CAMPOAMOR, número 3, planta 4, puerta DCHA - Municipio: ALBACETE

Datos catastrales
Referencia Catastral: 9956028WJ9195F0007KZ

Coordinación de la finca con catastro
Estado coordinación: No Coordinada

TITULARIDAD

Datos titular

Titular:	MAXIMILIANO SANCHEZ ALARCON, N.I.F. 47066049E
Porcentaje:	100,000000 %
Tipo derecho:	Pleno dominio
Título:	COMPRAVENTA
Asiento:	Inscripción 7 de fecha 02/02/2007
Fecha documento:	04/01/2007
Notario:	PEDRO COCA TORRENS

CARGAS PROCEDENCIA

No hay cargas registradas

CARGAS PROPIAS

HIPOTECA

A favor de:	CAJA DE AHORROS DE VALENCIA CASTELLON Y ALICANTE, C.I.F. G46002804
Principal:	105.132,00 euros
Fecha de inicio:	04/01/2007
Fecha de vencimiento:	05/01/2047
Duración:	481 meses
Asiento:	Inscripción 8 de fecha 07/02/2007
Fecha documento:	04/01/2007
Notario:	PEDRO COCA TORRENS

Certificaciones de carga

Fecha certificación:	17/07/2025
Título:	TRASLADO DE FINCA
Protocolo/Juicio:	167/2025
Notario/Juzgado:	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 3 DE ALBACETE

DOCUMENTOS PENDIENTES DE DESPACHO

No hay documentos pendientes de despacho

ALBACETE a 17/07/2025 13:48:38.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del Tratamiento: Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

Finalidad del tratamiento: Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

Base jurídica del tratamiento: El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado

Derechos: La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

Categorías de datos: Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

Destinatarios: Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales.

Fuentes de las que proceden los datos: Los datos puede proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestoría/Asesoría.

Resto de información de protección de datos: Disponible en https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales en función del tipo de servicio registral solicitado.

CONDICIONES DE USO DE LA INFORMACIÓN

La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita. De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida

la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.

Este documento ha sido firmado con firma electrónica cualificada por JULIÁN CUENCA BALLESTEROS registrador/a titular de REGISTRO DE LA PROPIEDAD N° 4 DE ALBACETE a día diecisiete de julio del dos mil veinticinco.

(*) C.S.V. : 20201412C014F558

Servicio Web de Verificación: https://sede.registradores.org/csv

(*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).

Este documento ha sido firmado con firma electrónica cualificada por JULIÁN CUENCA BALLESTEROS registrador/a titular de REGISTRO DE LA PROPIEDAD N° 4 DE ALBACETE a día veinticuatro de julio del dos mil veinticinco.

(*) C.S.V. : 202014238AEB11C8

Servicio Web de Verificación: https://sede.registradores.org/csv

(*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).

JULIÁN CUENCA BALLESTEROS, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD TITULAR DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Nº 4 DE ALBACETE, conforme al artículo 19 bis de la Ley Hipotecaria **CERTIFICO:**

DATOS DE LA FINCA

Finca: **5692**
Municipio/Sección: ALBACETE SECCION 2ª
CRU: **02011000282820**

Tipo: Vivienda
Estado constructivo: No es obra nueva
VPO: No
Cuota participación: 12,5%
Orden PH: 7

Superficies
Superficie construida: 63,88 metros cuadrados
Superficie útil: 49,93 metros cuadrados

Linderos
Lindero Norte/Frente: caja de escalera y piso cuarto izquierda de la misma casa
Lindero Sur/Derecha: calle de su situación
Lindero Este/Izquierda: plaza de Santa Teresa de Jesús
Lindero Oeste/Fondo: con la misma calle
Observaciones Linderos: Piso cuarto derecha, sito en la planta cuarta de la casa.

Localización
CALLE RAMON DE CAMPOAMOR, número 3, planta 4, puerta DCHA - Municipio: ALBACETE

Datos catastrales
Referencia Catastral: 9956028WJ9195F0007KZ

Coordinación de la finca con catastro
Estado coordinación: No Coordinada

TITULARIDAD

Datos titular

Titular:	MAXIMILIANO SANCHEZ ALARCON, N.I.F. 47066049E
Porcentaje:	100,000000 %
Tipo derecho:	Pleno dominio
Título:	COMPRAVENTA
Asiento:	Inscripción 7 de fecha 02/02/2007
Fecha documento:	04/01/2007
Notario:	PEDRO COCA TORRENS

CARGAS PROCEDENCIA

No hay cargas registradas

C.S.V. : 20201412C014F558

CARGAS PROPIAS

HIPOTECA

A favor de:	CAJA DE AHORROS DE VALENCIA CASTELLON Y ALICANTE, C.I.F. G46002804
Principal:	105.132,00 euros
Fecha de inicio:	04/01/2007
Fecha de vencimiento:	05/01/2047
Duración:	481 meses
Asiento:	Inscripción 8 de fecha 07/02/2007
Fecha documento:	04/01/2007
Notario:	PEDRO COCA TORRENS

Certificaciones de carga

Fecha certificación:	17/07/2025
Título:	TRASLADO DE FINCA
Protocolo/Juicio:	167/2025
Notario/Juzgado:	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N° 3 DE ALBACETE

DOCUMENTOS PENDIENTES DE DESPACHO

No hay documentos pendientes de despacho

ALBACETE a 17/07/2025 13:48:38.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del Tratamiento: Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

Finalidad del tratamiento: Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

Base jurídica del tratamiento: El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado

Derechos: La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa

C.S.V. : 20201412C014F558

registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

Categorías de datos: Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

Destinatarios: Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales.

Fuentes de las que proceden los datos: Los datos puede proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestoría/Asesoría.

Resto de información de protección de datos: Disponible en https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales en función del tipo de servicio registral solicitado.

CONDICIONES DE USO DE LA INFORMACIÓN

La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita. De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.

Este documento ha sido firmado con firma electrónica cualificada por JULIÁN CUENCA BALLESTEROS registrador/a titular de REGISTRO DE LA PROPIEDAD Nº 4 DE ALBACETE a día diecisiete de julio del dos mil veinticinco.

(*) C.S.V. : 20201412C014F558

Servicio Web de Verificación: https://sede.registradores.org/csv

C.S.V. : 20201412C014F558

(*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).

C.S.V. : 20201412C014F558

Este folio forma parte del mandamiento de fecha catorce de julio del año dos mil veinticinco, dimanante de EJECUCIÓN HIPOTECARIA, número 167/2025 del Juzgado de Primera Instancia Nº 3 de Albacete.

Asiento: 2674/2025 - TITULO: **TRASLADO DE FINCA**

Incidencias más relevantes del procedimiento registral: PRESENTADO 16/07/2025

JULIAN CUENCA BALLESTEROS, REGISTRADOR/A TITULAR DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD Nº 4 DE ALBACETE, conforme al artículo 19 bis de la Ley Hipotecaria, CERTIFICO que:

Que, previa calificación registral de mandamiento firmado electrónicamente el día catorce de julio del año dos mil veinticinco por la Letrado de la Admón. de Justicia del Juzgado de Primera Instancia Nº 3 de Albacete, dimanante de procedimiento de ejecución hipotecaria 167/2025, que se presentó el día dieciséis de julio del año dos mil veinticinco, presentado bajo el asiento de presentación 2674, del Diario 2025, extendido el dieciséis de julio del año dos mil veinticinco, a las nueve horas y cincuenta y ocho minutos horas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Hipotecaria, tras examinar los antecedentes del Registro, el Registrador que suscribe ha expedido con esta fecha, la certificación de dominio y cargas ordenada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 688 de la L.E.C., previo traslado a folio electrónico por la inscripción 9ª de la finca registral número 5692 de ALBACETE SECCION 2ª -C.R.U. 02011000282820-. Al margen de dicha inscripción 9ª se ha extendido la nota marginal prevenida.

HONORARIOS DEVENGADOS:
Ley 9/89 y R.D. 1427/89
Base: DECLARADA.
Nº Arancel: 1, 3, 4.
IMPORTE: Desarrollo en minuta adjunta.

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, "RGPD"), queda informado:

- De conformidad con la instancia de presentación, los datos personales expresados en la misma y en los documentos presentados han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. La información en ellos contenida sólo será tratada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer y facilitar las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la normativa registral.

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

Este documento ha sido firmado con firma electrónica cualificada por JULIÁN CUENCA BALLESTEROS registrador/a titular de REGISTRO DE LA PROPIEDAD Nº 4 DE ALBACETE a día diecisiete de julio del dos mil veinticinco.



(*) C.S.V. : 20201408319385A0

Servicio Web de Verificación: https://sede.registradores.org/csv

(*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).



C.S.V. : 20201408319385A0